

Colección Pedagógica Universitaria

No. 40
julio-diciembre 2003

Género y Universidad Una aproximación al estudio de las académicas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Elva Rivera Gómez

Centro de Estudios de Género
Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

En este trabajo intentamos presentar una aproximación al estudio sobre las académicas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) en dos ámbitos: la docencia y la investigación, en el periodo de 1973 al 2002; veintinueve años de cambios muy importantes en la vida universitaria, donde las mujeres han contribuido al desarrollo de la ciencia e impulsado investigaciones desde el feminismo y desde la perspectiva de género.

La relación entre el género y la universidad

Como sabemos, los estudios sobre las mujeres en la academia y la ciencia son recientes. Sin duda, las investigaciones hechas por las pioneras del feminismo mexicano han tenido impacto en los estudios sobre nuestro quehacer y actuar en las universidades.

Los elementos que han contribuido en la relación mujeres, academia y ciencia destacan, por un lado, el auge del movimiento feminista en las universidades, y por el otro, la incorporación de las mujeres a los estudios superiores y a la academia. Otro elemento importante es el surgimiento de los estudios sobre la mujer y de género que se dedican al análisis del papel de las mujeres en la academia, la ciencia, etc. Esta historiografía aparece en la década de los ochenta, centrándose principalmente en el análisis sobre la situación de las docentes universitarias a

nivel nacional; acerca del desempeño de las mujeres en la ciencia y estudios de caso de académicas en algunas universidades. De los trabajos que se publicaron en este periodo destacan los realizados por un grupo de académicas: Norma Blázquez Graff,¹ Olga Bustos (1989), Mercedes Carreras (1989a, 1989b), Nora Garro (1989), Liliana Morales Hernández (1989). En este periodo, sólo en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en el Colegio de México (COLMEX) y en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) existían agrupaciones de académicas que crearon grupos de discusión, cursos, áreas y programas sobre estudios de la mujer, influenciadas por las tendencias feministas de la época.

En la década de los noventa estos temas cobran interés en otras universidades del país. En la BUAP encontramos trabajos de María de Jesús León Cermeño, Silvia Ma. Rocío Aguila Tecuatl² y Gloria Tirado Villegas. Las investigaciones que se realizan en esta etapa se elaboran bajo distintos enfoques disciplinarios, desde el feminismo, estudios de la mujer y/o los estudios de género. En esta etapa, también se lleva a cabo la institucionalización de estos estudios en las universidades; se crean programas, centros, áreas, seminarios de la mujer y/o de género en las instituciones de educación superior y se llega a la creación de redes. A iniciativa del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) de la UNAM (cuyo origen data del 9 de abril de 1992), en agosto de 1997 se iniciaron los trabajos preparatorios para la creación de la Red Nacional de Centros y Programas de Estudios de Género de Instituciones de Educación Superior (Rivera, 2000), integrada actualmente por más de 30 universidades.

Al igual que muchas otras actividades, el panorama de las mujeres en las universidades de nuestro país revela que las investigaciones realizadas son predominantemente temas que abordan los estudios desde la tradición teórica de las disciplinas; los estudios sobre las académicas universitarias, entonces, cobran importancia ya que ellas generan conocimiento y aportes al mundo científico; así como también ocupan espacios representativos en la docencia e investigación. Son portadoras y transmisoras de sabiduría y conocimiento.

Los estudios sobre las mujeres y de género en la BUAP

En el caso de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, el interés por investigar los temas sobre las mujeres surge en la década de los 70, en una etapa de la historia de la universidad que corresponde a la *“Universidad Crítica, Democrática y Popular”*. Al frente de la rectoría se encontraba el Ing. Luis Rivera Terrazas y el Partido Comunista Mexicano predominaba al interior de la misma.

En este ambiente político coincidieron algunos factores que posibilitaron la llegada de las ideas feministas a la academia. Me refiero, en particular, a la incorporación de académicas exiliadas sudamericanas, de académicas de izquierda de otras universidades, como las de Guerrero, Sinaloa y la UNAM; así como también de las jóvenes militantes comunistas y de otras fuerzas de izquierda. Todas ellas incorporadas a la docencia o al trabajo administrativo en las diferentes escuelas y dependencias de la institución. Sin lugar a duda, la participación en la vida académica y política de algunas académicas posibilitó ampliar su radio de acción al interior de los sindicatos universitarios, a través de las Secretarías de Asuntos Femeniles. Desde esta secretaría fue donde se elaboraron diversas iniciativas en pro de las académicas, las cuales fueron reconocidas e incorporadas en las cláusulas del contrato colectivo: las prestaciones sociales, el servicio del Circulo Infantil, etc.

En marzo de 1980, un grupo de académicas sindicalistas, a través de la Secretaría de Asuntos Femeniles de la sección 15 del Sindicato Único Nacional de Trabajadores Universitarios (SUNTU), a cargo de Clara Angélica Ureta Calderón, organizó el *Primer Encuentro Sindical sobre la Condición de la Mujer*. En él participaron Nicole Vaisse, Amalia García, María Teresa O'Connor, Marcela Lagarde, Alaíde Foppa, entre otras. Los temas analizados fueron diversos: la teoría feminista, mujer y trabajo, maternidad voluntaria, participación política de la mujer en los partidos políticos, etc. Desde esta secretaría, algunas académicas participaron en diversos foros nacionales convocados por el movimiento feminista, por el movimiento autónomo de mujeres y por las militantes de los partidos políticos de la izquierda mexicana.

En 1980 se creó el Colegio de Antropología de la Escuela de Filosofía y Letras. Marcela Lagarde funda el Taller de Antropología de la Mujer, al que asistían principalmente estudiantes del colegio y universitarias de otras disciplinas. Un año después llega a la rectoría el Lic. Alfonso Vélez Pliego; el 9 y 10 de marzo de 1982, Lagarde organiza el *Foro Internacional de la mujer "Alaíde Foppa"*, en el que participaron representantes de Guatemala, El Salvador, Chile, Uruguay, Argentina, Nicaragua, Haití y México (Foro Internacional, 1982). En este foro se presentaron dos trabajos sobre las mujeres de la BUAP, elaborados por las estudiantes de antropología Martha Silvia Reyna Pacheco y Antonella Fagetti (pp. 12-15); la primera presentó el estudio comparativo sobre la situación de algunas mujeres trabajadoras –quienes además eran estudiantes– y de académicas de la UAP; en tanto la segunda analizó el tema de maternidad y trabajo. Ambas realizaron entrevistas a mujeres y hombres y coincidieron en señalar que las universitarias no están

exentas de las condiciones de opresión, independientemente de su condición de trabajadoras administrativas o académicas; así, también señalaron las condiciones laborales de éstas universitarias, como son: las prestaciones (jubilación, servicio del Circulo Infantil, permisos para estudiar), las jornadas laborales y, aunado a éstas, las de carácter familiar, mostrando así una característica del trabajo de las académicas a principios de los años ochenta.

Durante este rectorado también es importante señalar que, a través de la Dirección de Extensión Universitaria, el Taller de Antropología de la Mujer y la Secretaría de Asuntos Femeniles del Sindicato Unitario de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Puebla (SUNTUAP), en la UAP se organizaron conjuntamente diversos eventos conmemorativos del 8 de marzo, "Día Internacional de la Mujer", durante los años de 1982 a 1985.³ Años más tarde, el Taller de Antropología de la Mujer se transformaría en Seminario en Estudios de la Mujer, continuando como materia curricular.

En los años 90, bajo la rectoría del Lic. José Doger Corte, la Universidad se reforma profundamente: se inicia paulatinamente la reducción de la matrícula universitaria, del personal docente y administrativo; se implanta el sistema de créditos; se lleva a cabo la homologación del personal académico; se inicia con los sistemas de evaluación al personal docente. En este contexto, los planes de estudio de las licenciaturas se transforman, el seminario del Colegio de Antropología cambiaría a Estudios de género (1994) y –en la última transformación del plan de estudios– éste se denomina Género y sexualidad (2002).

Por otra parte, en 1995, María del Carmen García Aguilar propone ante el Consejo de Unidad el proyecto de creación del Centro de Estudios de Género, el cual es aprobado por mayoría de votos; durante estos ocho años, éste ha realizado diversas actividades (García, Rivera & Montes, 2003).

Podemos distinguir, entonces, que de 1980 al año 2000, durante estos veinte años, en la universidad los estudios sobre las mujeres y de género han tenido un impacto menor al interior, no así al exterior de la comunidad universitaria, coincidiendo con el desarrollo a nivel nacional de los estudios sobre las mujeres; es decir, en las universidades y en la academia se transita de los estudios de las mujeres a los estudios de género.

A continuación presentaremos algunos datos que ilustran la presencia de las mujeres académicas en la BUAP, entre los años 1973 y 2002; debemos destacar que esta información es parcial, ya que para tener la información completa debemos

segregar la información por sexo en cada una de las escuelas durante los últimos 30 años, estadísticas que por ahora estamos recopilando para un proyecto de investigación más amplio.

Docencia

Como ya hemos señalado, durante estas tres décadas la institución transitó de una planta docente de hora-clase, a un paulatino ascenso de plazas de medio tiempo (M. T.) y tiempo completo (T. C.) en los ochenta. En los años noventa, se inicia una transformación profunda mediante reformas institucionales ya señaladas. La homologación trajo como resultado la transformación de la denominación de las categorías del profesorado; así, de profesor de hora-clase, de medio tiempo “A” y “B”, de tiempo completo “A” y “B”, investigador de tiempo completo “A” y “B”, se transformaron en Profesor Hora-clase, Profesor-Investigador (P-I) Asociados de medio tiempo y tiempo completo y P-I Titulares “A”, “B” y “C”. Los nuevos criterios académicos de la institución establecieron que para ser titular se debía tener grado de maestría y/o doctorado. Otro aspecto importante de esta reforma se caracteriza por el impulso de los posgrados en algunas escuelas, iniciándose así el tránsito de las escuelas a facultades; otras licenciaturas se independizaron para constituirse en nuevas escuelas, además de haberse creado nuevas licenciaturas, trayendo como resultado la reagrupación de las licenciaturas en seis áreas de conocimiento, como lo señalaban los criterios de la Secretaría de Educación Pública y el CONACYT.

De la información contenida en el Cuadro 1, correspondiente al personal académico de la UAP en el ciclo 1973-1974, la cifra total es de 872 maestros, que se dividen en sexo y por las siguientes categorías: la mayor parte del profesorado se ubica en hora-clase, con un total de 660; 538 son hombres y 122, mujeres; en la categoría de medio tiempo “A”, se registra un total de 105, de los cuales 76 son hombres y 29 son mujeres. En la medida en que las categorías son mas altas, encontramos que la representación de las mujeres es menor, como se muestra en las categorías de medio tiempo y tiempo completo “B”, donde se encuentran 50 académicos, de los cuales 47 son hombres y 3 son mujeres. En la categoría de tiempo completo sólo encontramos a 34 académicos varones, 30 que pertenecen a la categoría “A” y 4 a la categoría “B”; en la categoría de asesor visitante las estadísticas registran a 13 hombres y 3 mujeres; 5 investigadores de tiempo completo “A” y 2 en la categoría “B”. Todo esto muestra que las mujeres en esos años apenas representan el 14 % del profesorado hora-clase y el 3.5% de medio tiempo “A” y “B” del total del profesorado de 1973 a 1974.

Cuadro 1
Planta de maestros por categorías de la UAP (1973)

Escuelas	Hora clase		Medio Tiempo				Tiempo Completo				Asesor Visitante		Investigador Tiempo Completo				Total
			"A"		"B"		"A"		"B"				"A"		"B"		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Administración de Empresas	18		1		3		1										23
Arquitectura	13	3	4		9	1	4					2					36
Cs. Económicas Administrativas	38	1	6				1										46
Ciencias Químicas	8	1	1	1	6	2	1		1		3	1	1				26
Físico-Matemáticas	8	1	3		1		3		1		6		2				25
Derecho y Ciencias Sociales	41																41
Economía	13	3			6		5										27
Ing. Civil	23		3		6		1		2								35
Ing. Química	15	1	4	1	5		4										30
Medicina	114	7	6	1	9		6										143
Odontología	16	4	2	1	2		1										26
Veterinaria	3		1				1										5
Filosofía	19	4	8	3			2			4	2			2			44
Enfermería	2	2		9													13
Idiomas	7	12															19
Música																	0
Preparatoria Diurna	81	30	15	1													127
Preparatoria Nocturna	57	27	12	4													100
Preparatoria Popular	62	26	10	8													106
TOTALES	538	122	76	29	47	3	30		4		13	3	5		2		872

Fuente: Tesorería de la UAP. Anuario Estadístico UAP 1973-1974.

Las cifras antes mencionadas indican que el mayor porcentaje de mujeres en la academia se ubica en el nivel medio superior, en Medicina y Filosofía, lo que representa un total de 122 académicas de hora-clase; en tanto en la categoría de medio tiempo éstas se concentran en el nivel medio superior, Enfermería e Idiomas, y sólo 3 mujeres ocupan la categoría de asesor visitante, y se adscriben a las Escuelas de Filosofía y Letras y en Ciencias Químicas. Esta información nos comprueba una vez más que la incorporación de las mujeres a la vida académica universitaria apenas se iniciaba, que predominaban en mayor grado los estereotipos tradicionales de la cultura patriarcal, y que es en la docencia universitaria donde las mujeres se desempeñan en áreas tradicionales como las humanidades y la salud.

En los años 70 y 80, la UAP registrará una expansión en su matrícula estudiantil, que traerá como resultado la masificación de la enseñanza, y por lo tanto, el incremento de la planta docente. En 1992, la institución establece una nueva política de asignación de la carga académica al personal de tiempo completo, medio tiempo y hora-clase, definitivos en primera instancia, para con ello reducir la contratación de personal por tiempo determinado. Por esta razón se registra, en el nivel superior, el mayor número del profesorado (Cuadro 2). 145 Titulares (4.8%) y 580 Asociados “B” (19.1%), 161 Asociados “C” (5.3%), 283 medios tiempos “B” (9.3%), 141 medios tiempos “C” (4.6%), 659 de asignatura (21.8%), sumados al personal de las otras categorías en este nivel dan un total de 2045 docentes de nivel superior (67.6%), de un total de 3026 académicos en la Institución. Por el momento, estamos procesando los datos que nos permitirán proporcionar datos más exactos sobre las académicas en estos años.

Cuadro 2
Planta Docente por nivel y categoría

Nivel	Titulares			Titular Medio Tiempo			Asociados Tiempo Completo			Medio Tiempo			Asistentes			Asignatura	Total
	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C		
Medio superior	3						239	14		3	139				50	325	773
Medio Profesional	3						27	3			62	7			1	95	208
Superior	94	33	18	3		2	5	580	161	11	283	104		4	88	659	2045
Total	100	33	18	3		2	5	856	178	14	484	111		4	139	1079	3026

Fuente: Anuario Estadístico, ciclo 1991-1992, p. 76.

Género y Universidad

En el año 2002, la universidad registra un incremento del personal docente, como lo vemos en el Cuadro 3. 709 docentes se incorporan a la planta, ascendiendo a 3,735 integrantes. Esto obedece a la creación de nuevas licenciaturas y *campus* regionales, y por lo tanto, a la contratación de nuevo personal, como se muestra en el Cuadro 3. Si analizamos esta información encontramos que el 56.89% lo ocupan los tiempos completos; el 27.04% los de medio tiempo y el 15.85% de hora-clase.

Las áreas que concentran mayor número de docentes es el nivel medio superior con 721 docentes, que corresponden al 19.30%; el área de Ciencias Sociales que registra a 515, con el 13.78%; el área de Ciencias de la Educación y Humanidades, 498, con el 13.33%; el área de la salud, 455, que corresponde al 12.18%; el área de Ingeniería con 395, que cubre el 10.57%; 391 en el área de Ciencias Naturales, con el 10.46%; 262 en los Institutos que corresponde al 7.01% y en el área de Ciencias Agropecuarias 58 con el 1.55%.

A partir de los años noventa, en la UAP se introduce el sistema de evaluación a la calidad y productividad académica del personal académico. Debemos decir que para concursar por estos estímulos, aparentemente hombres y mujeres nos encontramos en igualdad de condiciones, pero habría que preguntarnos: ¿nuestras investigaciones, ponencias, artículos, etc., las realizamos en los mismos tiempos que los varones? ¿Cómo combinamos las mujeres la academia, la investigación, con la maternidad, la familia y lo doméstico? Estos aspectos se dejan a un lado en la evaluación, ya que no se consideran las relaciones de género al interior del quehacer académico de hombres y mujeres; por lo tanto, el tiempo invertido en la producción académica a evaluar requiere de otros criterios. Así, las académicas hemos entrado a los procesos de evaluación de PROMEP y CONACYT para conseguir el reconocimiento e incorporación a los Padrones de una o de ambas instituciones; estos procesos nos han llevado a competir no sólo con nuestros compañeros, sino también con nuestras compañeras. Aquí es, entonces, cuando las diferencias culturales y económicas nos muestran la desigualdad y discriminación de género, pues no es lo mismo ser académica soltera que casada, casada con hijos/os, divorciada o madre soltera; también la categoría, el salario y el grado académico, aunado al origen socioeconómico, son elementos que determinan la menor o mayor productividad entre los hombres y entre las mujeres. Todo esto conlleva a dobles y triples jornadas para las académicas universitarias. Un ejemplo de ello lo tenemos en la evaluación del año 2002, que se presenta en el Cuadro 4, referente al Programa de Estímulos Académicos en nuestra universidad.

Cuadro 3
Personal Académico por Unidad Académica y Categoría

Unidad académica	Tiempo Completo	Medio Tiempo	Horas-clase	Total	
Facultad de Administración	85	73	13	171	
Facultad de Contaduría Pública	58	56	19	133	
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	56	67	21	144	
Facultad de Economía	43	6	3	52	
Escuela de Ciencias de la Comunicación	10	4	1	15	
Ciencias Sociales y Administrativas	Subtotal	252	206	57	515
Escuela de Biología	22	8	2	32	
Facultad de Ciencias de la Computación	49	3	16	68	
Facultad de Ciencias de la Electrónica	39	8	10	57	
Facultad de Ciencias Químicas	101	22	21	144	
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas	86	0	4	90	
Ciencias Naturales y Exactas	Subtotal	297	41	53	391
Facultad de Ingeniería	68	46	30	144	
Facultad de Ingeniería Química	47	17	10	74	
Facultad de Arquitectura	114	41	22	177	
Ingenierías y Tecnologías	Subtotal	229	104	62	395
Facultad de Enfermería	34	14	12	60	
Facultad de Estomatología	78	32	27	137	
Facultad de Medicina	101	95	62	258	
Ciencias de la Salud	Subtotal	213	141	101	455
Escuela de Artes	30	40	30	100	
Escuela de Lenguas	67	109	55	231	
Escuela de Cultura Física	4	16	4	24	
Facultad de Filosofía Y Letras	63	4	4	71	
Facultad de Psicología	57	1	14	72	
Ciencias de la Educación y Humanidades	Subtotal	221	170	107	498
Escuela de Medicina Veterinaria	28	4	7	39	
Escuela de Ingeniería Agrohidráulica	17	0	2	19	
Ciencias Agropecuarias	Subtotal	45	4	9	58
Instituto de Ciencias	115	0	15	130	
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades	80	0	4	84	
Instituto de Física	30	0	0	30	
Instituto de Fisiología	18	0	0	18	
Institutos	Subtotal	243	0	19	262
Unidad Regional Chignahuapan	3	2	6	11	
Unidad regional Tehuacán	11	12	5	28	
Otros	Subtotal	14	14	11	39
Preparatoria Alfonso Calderón	43	51	25	119	
Preparatoria Benito Juárez	44	69	26	139	
Preparatoria 2 de Octubre	44	56	11	111	
Preparatoria Emiliano Zapata	37	32	14	75	
Preparatoria Enrique Cabrera (Urbana)	37	32	11	80	
Preparatoria Enrique Cabrera (Regional)	29	24	10	63	
Preparatoria Lázaro Cárdenas	35	14	1	50	
Preparatoria Simón Bolívar (Regional)	27	44	13	84	
Bachillerato	Subtotal	300	310	111	721
Apoyo	140	58	23	221	
Superación Académica	153	4	4	161	
Hospital Universitario	18	0	1	19	
Apoyo Superación Académica y H. U.	Subtotal	311	62	28	401
TOTAL	2,125	1,018	592	3,735	

Fuente: Anuario 2002, BUAP. pp. 44-48.

Género y Universidad

Así tenemos que de un total de 1,220 docentes evaluados, el 35.6% corresponde a académicas de tiempo completo y el 7% a medio tiempo, lo que representa el 42.6% del total.

Cuadro 4
Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente
Docentes evaluados por nivel y área

Área de conocimiento	Docentes						Total		
	Tiempo Completo			Medio Tiempo			Hombres	Mujeres	Total
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total			
Educación media superior	107	112	219	25	20	45	232	132	264
Ciencias Naturales y Exactas	140	66	206	7	14	21	147	80	227
Ciencias de la Educación y Humanidades	44	46	90	7	8	15	51	54	105
Ciencias de la Salud	50	67	117	33	26	59	83	93	176
Ciencias Sociales y Administrativas	66	39	105	16	12	28	82	51	133
Ingeniería y Tecnología	92	36	128	10	4	14	102	40	142
Ciencias Agropecuarias	12	7	19	1	0	1	13	7	20
Instituto de Ciencias	42	25	67	0	0	0	42	25	67
Herbario	0	1	1	0	0	0	0	1	1
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades	14	22	36	0	0	0	14	22	36
Instituto de Física	21	3	24	0	0	0	21	3	24
Instituto de Fisiología	6	2	8	0	0	0	6	2	8
Unidades Regionales	4	2	6	0	0	0	4	2	6
Unidades Administrativas	4	6	10	0	0	0	4	6	10
Total	602	434	1036	99	85	184	701	519	1,220
	49.3%	35.6%	84.9%	8.1%	7.0%	15.1%	57.5%	42.5%	100%

Fuente: Anuario 2002, BUAP, p. 55.

Investigación

La incursión de las mujeres en el mundo científico ha pasado por diversas etapas, desde demostrar que los temas que ellas investigan son igual de relevantes que los abordados por los hombres, hasta demostrar que tienen la misma capacidad intelectual para dirigir proyectos de investigación. En este sentido, María de los Ángeles Durán (1999) señala que:

Cada mujer que asume la decisión de dedicarse seriamente a la investigación o a la creación intelectual tiene que empezar por convencer a los demás de la firmeza y de la viabilidad de sus propósitos, y consumir una notable cantidad de energía en este logro que se concede a sus colegas de modo gratuito. Si consigue evitar que la profecía que vaticina su deserción o su fracaso se cumpla por sí misma en las primeras etapas de su recorrido profesional, habrá superado una dura prueba. Y si en ese empeño no agota todo su caudal de creatividad, de confianza en sí misma, de vitalidad y de optimismo, tal vez pueda encontrar un respiro en su lucha por la supervivencia y dedicarse realmente a la investigación y a la ciencia. (p. 344)

En la UAP, a lo largo de estos años podemos distinguir claramente cómo se ha llevado esta incorporación de las mujeres a la investigación y a la ciencia, sobre todo si consideramos que en el año de 1973 (Cuadro 1), sólo había 7 investigadores: 2 en la Escuela de Arquitectura, 1 en Ciencias Químicas, 2 en Físico-Matemáticas y 2 en Filosofía; esto muestra que en la institución se iniciaba el apoyo en esta área, principalmente durante el rectorado del Ing. Terrazas, quien inició los trabajos para la creación del Instituto de Ciencias, que incluyó centros o seminarios de ciencias exactas, sociales y humanidades. Es importante señalar que una de las políticas que permitieron consolidar este rubro –años más tarde–, fue la superación del personal docente; de ahí que muchos de los y las integrantes de estos centros estudiaron maestrías y doctorados; además, desarrollaron proyectos de investigación y también dieron origen a los primeros posgrados.

Es importante destacar que la creación del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), en 1984, posibilitó formar investigadores e investigadoras. La incorporación de las mujeres a este sistema ha sido lenta, como lo señalan Norma Blázquez Graff y Roberto Rodríguez Gómez en sus estudios. En nuestro país, de 1984 a 1998, destaca Rodríguez (1999) que el SNI:

Ha pasado de poco más de mil académicos/as, en 1984; a más de seis mil en 1998 [...]. Las mujeres representan en 1984 el 18% del total y en 1998 su proporción se acerca al 30%. Al igual que en otras estructuras de jerarquización, la proporción femenina tiende a la subrepresentación en los tramos de mayor privilegio. En el SNI, dentro de la categoría III, que significa el punto culminante de la carrera académica de los investigadores, la proporción de mujeres no alcanza aún el 10%. (pp. 140-141)

Este panorama nacional también se repite en la UAP en estos años, lo que conlleva a promover la formación de investigadores/as, que distinguirá al personal académico entre quienes se dedican a la docencia y a la investigación. El 1992, la universidad registra a 104 investigadores/as en el Padrón del Sistema Nacional de Investigadores, de los cuales 78 eran hombres, que correspondía al 75%; en tanto que sólo 26 eran mujeres, que representaba el 25% (Cuadro 5).

Cuadro 5
Investigadores/as Inscritos/as en el SNI

Dependencia	Hombres	Mujeres	Total
Centro de Ciencias del Lenguaje	2	1	3
Centro de Investigaciones del Movimiento Obrero	1	1	2
Centro de Investigaciones Históricas y Sociales	6	5	11
Centro de Ciencias Políticas	0	1	1
Departamento de Ciencias Fisiológicas	7	3	10
Departamento de Investigaciones Arquitectónicas y Urbanísticas	0	1	1
Departamento de Investigaciones Microbiológicas	1	4	5
Departamento de Microcomputadoras	0	1	1
Departamento de Microelectrónica	1	1	2
Departamento de Semiconductores	11	0	11
Dirección de Estudios de Posgrado Área de la salud	1	0	1
Instituto de Ciencias Sociales Y Humanidades	1	0	1
Instituto "Luis Rivera T."	19	2	21
Programa de Estudios Económicos e Internacionales	1	0	1
Programa de Estudios Municipales	0	1	1
Escuela de Biología	0	1	1
Escuela de Ciencias Químicas	3	0	3
Escuela de Ingeniería Civil	1	0	1
Escuela de Ingeniería Química	2	0	2
Facultad de Físico Matemáticas	14	1	15
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	3	1	4
Facultad de Filosofía y Letras	2	2	4
Preparatoria Popular "Emiliano Zapata"	1	0	1
Preparatoria "2 de Octubre de 1968"	1	0	1
Total	78	26	104

Fuente: Anuario Estadístico 1991-1992, p.84.

Diez años más tarde, la BUAP ocupa un lugar muy importante a nivel nacional por el número de integrantes del SNI, en los diferentes niveles y categorías. En la universidad, en el año 2002 (Cuadro 6), existen registrados 203 investigadores/as, de los cuales las mujeres representan el 3.4% de las candidatas; el 20.7% se ubican en el nivel 1 y el 2.5% en el nivel 2. La representatividad más importante de ellas se encuentra en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, con el

8.9% y en el Instituto de Ciencias con el 3.9%. Esto significa que en la investigación, las mujeres todavía tenemos una tarea pendiente para avanzar en aquellas áreas donde nuestra participación ha sido restringida.

Cuadro 6
Investigadoras/es del Sistema Nacional de Investigadores en la BUAP

Unidad Académica	Candidatos		Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	Total		Total	%
	H	M	H	M	H	M	H	H	M		
Escuela de Biología			1					1		1	1.9
Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas	4	5	19	3	9		1	33	8	41	20.2
Facultad de Arquitectura				2					2	2	0.9
Facultad de Ciencias de la Computación	1		2	1				3	1	4	1.9
Facultad de Ciencias de la Electrónica	1	1	2					3	1	4	1.9
Facultad de Ciencias Químicas	2		8	2	1			11	2	13	6.5
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales			3	1	2			5	1	6	2.9
Facultad de Estomatología			1					1		1	0.5
Facultad de Filosofía y Letras	2		2		1			5		5	2.5
Facultad de Medicina			2					2		2	0.9
Facultad de Psicología			1					1		1	0.5
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades			12	18 (8.9%)	7	3	1	20	21	41	20.2
Instituto de Ciencias	3		17	8 (3.9%)	3	1	1	24	9	33	16.2
Instituto de Física "L. R. T"			14	2	9		1	24	2	26	12.9
Instituto de Fisiología	2	1	3	3	2			11		11	5.5
Facultad de Administración					1			1		1	0.5
Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado			3	2	1	1	1	4	3	7	3.5
Vicerrectoría de Pres. Planeación e Investigación					1			1		1	0.5
Total	16 7.9%	7 3.4%	92 45.3%	42 20.7%	36 17.7%	5 2.5%	5 2.5%	149 73.3%	54 26.7%	203 100%	100

H: Hombres; M: Mujeres.

Fuente: Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado. Anuario Estadístico 2002, BUAP, 2002. pp. 152 -161.

Género y Universidad

La Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado de la BUAP, registra en este mismo año a 548 profesores/as investigadores/as, de las cuales 178 son mujeres, que representan el 32.7% del total; de donde 33 se ubican en el área de Ciencias Sociales y Administrativas, con el 6%; 51 en Ciencias Naturales y Exactas, con el 9.3%; 28 en Ingenierías, con el 5.2%; 18 en Ciencias de la Salud, con el 3.3%; 46 en Ciencias de la Educación y Humanidades, con el 8.4%; 3 en Ciencias, con el 0.5%. Destacando así en primer lugar Ciencias Naturales, seguida de Ciencias de la Educación y Humanidades y las Ingenierías en tercer lugar (Cuadro 7).

Cuadro 7
Profesoras/es Investigadoras/es por sexo
y áreas de conocimiento

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MASCULINO	%	FEMENINO	%	TOTAL
Ciencias Sociales y Administrativas	76	13.9	33	6	109
Ciencias Naturales y Exactas	143	26.0%	51	9.3	194
Ingenierías	71	13%	28	5.2	99
Ciencias de la salud	25	4.6%	18	3.3	43
Ciencias de la Educación y Humanidades	42	7.6%	46	8.4	88
Ciencias Agropecuarias	12	2.2%	3	0.5	15
Total	369	67.3	179	32.7%	548

Fuente: Anuario Estadístico 2002, BUAP, p. 168.

Es importante señalar que la gran mayoría de las investigadoras que actualmente tiene la BUAP, son académicas que cuentan con una antigüedad de 20 años o más, por lo que la universidad está llevando a cabo un programa de retención de académicos de alto nivel, por un lado, y por el otro, ha establecido nuevas políticas de contratación del personal académico; tanto hombres como mujeres, deben tener el grado de maestría y preferentemente doctorado para impartir docencia a nivel licenciatura y posgrado.

A manera de conclusión, podemos decir que si bien las mujeres actualmente representamos alrededor del 42.5% de docentes y el 26.7% en investigación, nos falta mucho por trabajar al interior de nuestras academias, licenciaturas, facultades

y con nuestras autoridades, para que se promuevan investigaciones sobre nuestro quehacer en la institución, y sobre todo, para que se impulsen formas de evaluación más equitativas, que nos permitan desempeñar nuestras actividades sin dejar a un lado nuestra calidad de vida y humanidad.

Respecto a la docencia debemos decir que, cada vez, los criterios de evaluación demandan una calificación que implica una constante capacitación, como son las especialidades, maestrías y doctorados, algunos de los cuales exigen dedicación de tiempo completo; por lo que las instituciones educativas deben considerar que las académicas –con hijas/os pequeños y en edad escolar–, requerimos de ciertas condiciones laborales (permisos de superación académica con descarga total, acceso a becas de estudios, etc.) para cubrir los requisitos y alcanzar los rubros que establecen PROMEP-SEP y CONACYT.

En la investigación, los sistemas de acreditación y evaluación establecidos por las instituciones antes señaladas, exigen que el personal docente esté vinculado con la investigación, aspecto muy importante para el desarrollo científico de nuestro país. Sólo que aquellos, en muchas ocasiones, no proporcionan financiamiento para desarrollar investigaciones sobre las mujeres y/o de género. Por eso es necesario ampliar los criterios para evaluar estas líneas de trabajo científico, así como también para evaluar la productividad de las investigadoras del Sistema Nacional de Investigadores. De ahí que la perspectiva de género deba ser incorporada a estos procesos de evaluación, tanto en la docencia como en la investigación.

Si queremos que las cosas cambien para las mujeres en la academia universitaria, debemos empezar por conocer cómo se llevan a cabo las relaciones de género en la universidad, cómo reproducimos, a través de la enseñanza y la investigación, los estereotipos tradicionales de la ciencia, y cómo participamos en la toma de decisiones en los órganos más importantes de la institución; sólo así podremos construir un nuevo modelo académico universitario, en donde los hombres y las mujeres desarrollemos nuestras actividades libres de prejuicios culturales en los ámbitos de lo público y de lo privado, respetando nuestras diferencias.

Notas

1. La autora fue integrante del Grupo por la Mujer en la Ciencia en 1984. A partir de esta fecha ha publicado diversos artículos sobre las mujeres en la ciencia (Graff, 1984, 1989a, 1989b, 1990, 1997).

2. En 1994 desarrollaba la investigación *Mujer en la academia: su experiencia profesional*, investigación que no concluyó por su muerte.

3. *Universidad*. Órgano de Difusión de la Universidad Autónoma de Puebla. Año 2, num. 10 y 11, 31 de mayo de 1982; Año IV, num. 08, 8 de marzo de 1984; Año V, num. 07, 28 de febrero de 1985.

Fuentes

Anuario Estadístico de la UAP, 1973-1974, 1991-1992, 2002.

Hemerografía

Universidad. Órgano de Difusión de la Universidad Autónoma de Puebla. Año 2, num. 10 y 11, 31 de mayo de 1982, Año IV, num. 08, 8 de marzo de 1984, Año V, num. 07, 28 de febrero de 1995.

Bibliografía

Aguila Tecuatl, S. M. R. (1994). *Mujer en la academia: su experiencia profesional*. Proyecto de investigación inédito.

Andrade Santana, M. R. & León Cermeño, M. J. (2001). *La organización del trabajo doméstico, en Maestros Universitarios*. Puebla: COESPO.

Blázquez Graff, N. (1984). La mujer en la ciencia. *Nueva Sociedad*, 74, 141-145.

_____ (1989a). Participación de las científicas en México. En *Memorias del Primer Congreso Mexicano de Historia de la Ciencia y la Tecnología*, T. 2 (745-754), México: Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y la tecnología.

_____ (1989b). Relaciones entre la mujer y la ciencia. En *Seminario sobre la participación de la mujer en la vida nacional*, (443-449), México: Dirección General de Intercambio Académico-UNAM.

_____ (1990, febrero-marzo). Acerca de las científicas de la UNAM. Ponencia presentada en el Congreso de la UNAM, foros locales, México.

- _____ (1997). Incorporación de la mujer a la ciencia a comienzos de los noventa. En M. L. Tarrés, *La voluntad de ser. Mujeres en los noventa*. México: COLMEX.
- Durán, M. Á. (1999). Liberación y utopía. La mujer ante la ciencia. En M. Belausteguigoitia & A. Mingo, *Géneros prófugos. Feminismo y educación*, México: PUEG-CESU-UNAM/Colegio de la Paz Vizcaínas/Paidós.
- Bustos, O. (1989). Los estudios de la mujer (y de género) en la UNAM: investigaciones y tesis. En *Estudios de género y feminismo, T. 1* (123-147), México: Fontamara/UNAM.
- Carreras, M. (1989a). *Docencia Universitaria sobre la problemática femenina. Posibilidades y obstáculos*. México: Centro de Investigaciones y Servicios Educativos-UNAM.
- _____ (1989b). Las profesoras universitarias. En *Seminario sobre la participación de la mujer en la vida nacional* (353-378), México: Dirección de Intercambio Académico-UNAM.
- Foro Internacional de la Mujer "Alaide Foppa" (1982, mayo). *Universidad. Órgano de Difusión de la Universidad Autónoma de Puebla*, 10-11.
- García Aguilar, M. C., Rivera Gómez, E. & Montes Sosa, G. (2003). *Los Estudios de Género en la Facultad de Filosofía y Letras: Ocho años de experiencia (1995-2003)*. Puebla: BUAP.
- Garro, N. (1989). La mujer profesionista universitaria. *El Cotidiano*, 27, 66-70.
- Luke, C. & Gore, J. (1999). Mujeres en el medio académico. Estrategia, lucha, supervivencia. En M. Belausteguigoitia & A. Mingo, *Géneros prófugos. Feminismo y educación*, México: PUEG-CESU-UNAM/Colegio de la Paz Vizcaínas/Paidós.
- Mañeru Méndez, A., Jaramillo Guijaro, C. & Cobeto García, M. (1999). La diferencia sexual en la educación, las políticas de igualdad y los temas transversales. En M. Belausteguigoitia & A. Mingo, *Géneros prófugos. Feminismo y educación*, México: PUEG-CESU-UNAM/Colegio de la Paz Vizcaínas/Paidós.

- Morales Hernández, L. (1989). La mujer en la educación superior en México. *Universidad Futura*, 1 (1), 68-77.
- Morley, L. (1999). Techo de cristal o jaula de hierro. Las mujeres en el medio del Reino Unido. En M. Belausteguigoitia & A. Mingo, *Géneros prófugos. Feminismo y educación*, México: PUEG-CESU-UNAM/ Colegio de la Paz Vizcaínas/Paidós.
- Rivera Gómez, E. (2000). Género e historia. Las mujeres poblanas vistas a través de la historiografía reciente 1990-2000. En G. Aguilar et al. (Coords.), *Marginalidad y Minorías en el Pasado Mexicano. Memorias del XVI Congreso de Historia Regional*. (579), Sinaloa: UAS-H. Ayuntamiento de Mocerito.
- Rodríguez Gómez, R. (1999). Género y políticas de educación superior en México. *La Ventana. Revista de la Universidad de Guadalajara*, 10.
- Tirado Villegas, G. (2000). Si de mujeres se trata... Las universitarias de la BUAP. En C. Ureta Calderón (Coord.), *I Foro: Las mujeres en el nuevo milenio*, Tlaxcala: UAT.
- _____ (2003). Las universitarias ante la evaluación académica. *Anuario del Seminario de Estudios Regionales del Departamento de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara*.
- _____ (En prensa). *Otra mirada al 68. Mujeres en Puebla*. Puebla: FFyL-BUAP.